

BIENES DE CONSUMO COTIDIANO, CULTURA MATERIAL E IDENTIDAD A LO LARGO DEL
CAMINO REAL EN EL NORTE DE MÉXICO

EVERYDAY LIFE CONSUMPTION GOODS, MATERIAL CULTURE, AND IDENTITY ALONG
THE ROYAL ROAD IN NORTHERN MEXICO

Patricia Fournier García

Doctora en Antropología. Posgrado en Arqueología, Escuela Nacional de
Antropología e Historia, Instituto Nacional de Antropología e Historia.
patricia_fournier@inah.gob.mx

Bridget M. Zavala Moynahan

Candidata a Doctora en Antropología. Instituto de Investigaciones
Históricas, Universidad Juárez del Estado de Durango.
bzavalam@ujed.mx

Resumen

A lo largo del Camino Real los habitantes usaron la cultura material – incluyendo objetos de uso cotidiano destinados a la preparación, almacenamiento y servicio de alimentos- para construir y reafirmar aspectos identitarios. En este ensayo, derivado de nuestras investigaciones concluidas en 2013, consideramos patrones de consumo de estos objetos desde el siglo XVIII hasta inicios del XX reflejados en inventarios de bienes de la época y contextos arqueológicos de la Nueva Vizcaya colonial (hoy Durango y Chihuahua). Contrastamos entre las vajillas que emplearon las personas con alto poder adquisitivo y los de uso entre el común de la gente, según los registros documentales y los contextos arqueológicos con diversas funciones y temporalidades registrados en el valle del Río Sextín, Durango.

Palabras clave: Nueva Vizcaya, Camino Real, consumo cotidiano, haciendas, identidad

Abstract

The residents along the Royal Road used material culture, including everyday life objects related to the preparation, storage and serving of foods, to construct and reaffirm aspects of their social identity and status. In this article, based on our research finished in 2013, we consider their consumption as reflected in 18th to 20th century documents and archaeological contexts from southern New Biscay (modern-day Durango and Chihuahua). We compare ceramic goods used by individuals with high economic standing with those employed by commoners, as registered in historical sources and data from archaeological sites with diverse functions and temporalities, recorded in the Sextín valley, Durango.

Keywords: New Biscay, Royal Road, everyday life consumption, haciendas, identity

Introducción

La cultura material entendida como toda clase de objetos que se utilizan cotidianamente, al igual que los espacios sociales o públicos que ocupan los individuos en la construcción de su identidad, se relaciona con sus comportamientos, estilos de vida y sin duda sus manifestaciones culturales. Así, los sujetos de categorías sociales “inferiores” y quienes forman parte de las élites, se diferencian por su condición y estatus económico, al igual que por el uso de diferentes tipos de objetos (Langue, 1995), a causa tanto de su capacidad adquisitiva como por sus distintas necesidades mundanas o para el despliegue de bienes que denotan su posición social. De hecho, las distinciones entre las preferencias de consumo de los individuos reflejan las diferencias sociales clave, de manera que las elecciones que realizan en su vida cotidiana para hacerse de los objetos que requieren dependen de lo que pueden costear para, así, legitimar su identidad conforme a sus gustos que se objetivan en la cultura material (cf. Bourdieu, 1998).

Nuestro interés radica en la reconstrucción de ciertas conductas sociales donde se imbrican el estatus y la cultura material. Para ello, partimos del análisis de la relación entre los sujetos y su dependencia de algunos objetos que formaban parte de los ajuares domésticos del sur novovizcaíno, tanto en la época virreinal como en el siglo XIX, con particular énfasis a las vajillas y

otras vasijas de cerámica. Estos materiales satisfacían necesidades cotidianas que permitieron que los individuos gozaran de una vida cómoda o de lujo y confort, según su posición social y poder adquisitivo (Peralta Peralta, 2012), ya sea porque se insertaran en las actividades domésticas de los privilegiados o de la población en general tanto para la preparación de alimentos como de bebidas.

Los objetos que se crearon en el pasado, ya sea que los encontremos completos o fragmentados como ocurre en el último caso en la investigación arqueológica, constituyen remanentes de eventos históricos que continúan existiendo en la escala temporal actual, de manera que nos brindan la oportunidad de lograr un encuentro directo con el pasado; así, contamos con una experiencia sensorial inmediata de un hecho histórico que sobrevivió y, aun cuando los artefactos no sean en sí mismos eventos históricos importantes, con base en los objetos es factible conocerlos e interpretarlos como evidencias significativas de hechos pretéritos (Prown, 1982), puesto que los objetos son metonimias que indican estructuras sociales e ideologías (Kavanagh, 1989).

Bienes de consumo cotidiano en el norte de Nueva Vizcaya

Los objetos a los que referiremos en este ensayo se registraron arqueológicamente en varios emplazamientos edificados con distintos propósitos, como pueblos, misiones, haciendas o centros mineros, habitados o en ruinas. Algunos de ellos estuvieron ocupados desde el siglo XVI hasta el XX e incluso en la actualidad se encuentran en uso. Nuestro estudio de caso incorpora tanto sitios en el estado de Durango y sus inmediaciones, como lugares que actualmente se encuentran en el estado de Chihuahua, tomando en cuenta acervos documentales que describen objetos del ajuar doméstico. Asimismo, las pautas en los patrones de consumo que registramos en esta región son en extremo semejantes a las características de otros asentamientos que se localizan en los estados de Hidalgo, varios en San Luis Potosí, Aguascalientes, Zacatecas y Sinaloa, así como en los Estados Unidos de América en Texas y Nuevo México (Fournier, 1997a, 1997b; Fournier et al., 2012).

Dentro de la Provincia de Santa Bárbara, Parral y el Valle de San Bartolomé (hoy Valle de Allende, Chihuahua) conformaron un circuito poblacional centrado en la extracción de metales preciosos y actividades agropecuarias, constituyendo un enclave privilegiado en el septentrión novohispano en un área relativamente alejada de otros asentamientos, aunque se mantenían nexos con la capital del virreinato y con zonas más australes de Nueva Vizcaya a través del Camino Real, que en su ruta desde el norte hasta la capital se conocía como el Camino de la Plata.



Figura 1. Mapa con la ubicación del Camino de la Plata y de los principales lugares mencionados en el texto.

Este aislamiento propició que en la región de Parral se formaran tradiciones homogéneas en la sociedad local (cf. Cramaussel, 2006). Respecto a territorios que actualmente se encuentran en el noreste del Estado de Durango, las relaciones se basaron en la minería como eje integrador de la vida cotidiana en esos parajes; cabe destacar que para el siglo XVII, según señala Cramaussel (2006, p. 40): “los lazos que unían a los poblados de Indé,

Guanaceví y Santa Bárbara siguieron siendo muy estrechos y el desarrollo o decadencia de alguno de estos reales afectaba siempre a los demás”.

Arqueológicamente se han logrado conocer algunos de los objetos cerámicos que durante el periodo virreinal llegaron a manos de los habitantes del norte de Nueva España, si bien en algunos casos la información disponible es limitada. Este es el caso del Real de Minas de Parral, pues únicamente se reportó sin mayores detalles que en excavaciones arqueológicas efectuadas en el centro de este centro poblacional, se identificaron fragmentos de mayólica,¹ de loza de Tonalá² y de porcelana china³ (Hernández Pons, 2000); con base en las vagas descripciones citadas consideramos que es probable que esta cultura material sea del siglo XVIII.

A pesar de las limitantes derivadas de ese estudio arqueológico poco profundo, es importante señalar que una forma de trazar históricamente la presencia de objetos cerámicos y otros de uso cotidiano en manos de los habitantes del septentrión novohispano, es a través de los inventarios de bienes de los lugareños, quienes incorporaron en sus menajes piezas foráneas o de factura regional que en gran medida circulaban por el Camino Real, que en su ruta desde el septentrión hasta la capital del virreinato se conocía como el Camino de la Plata.

Para el caso de Parral, nos centramos en dos documentos en particular relevantes para nuestra línea argumentativa en donde constan inventarios y avalúos levantados a raíz de la muerte de residentes del asentamiento, escritos que dan cuenta de los ajuares del siglo XVIII e inicios del XIX.

¹ Hacia mediados del siglo XVI inició la manufactura de “loza blanca” o mayólica en la capital del virreinato, pocos años después florece en Puebla de los Ángeles, principal centro productor de piezas en azul sobre blanco o policromas, que abasteció a los consumidores del norte de Nueva España; al parecer hacia fines del siglo XVIII o principios del XIX se elaboró en Guanajuato, Aguascalientes y al menos desde 1844 en Sayula (centro alfarero que se ubica a unos 100 km de Guadalajara, Jalisco), con características combinaciones cromáticas donde predominan el verde, anaranjado y café para decorar las piezas (Alamán, 1845; Fournier, 2003; Fournier et al., 2009; Valencia, 2010).

² Desde el siglo XVII la cerámica de Tonalá fue de amplia distribución y estima, por su estético lustre obtenido por bruñido, elementos ornamentales pintados y oloroso barro, atributos más que adecuados para almacenar y servir líquidos en piezas como jarras, tìbores y búcaros; estos objetos fueron de aprecio en España por sus cualidades técnicas y decorativas (Fournier, 1990).

³ Desde las postrimerías del siglo XVI hasta inicios del XIX los bienes asiáticos llegarán a Nueva España a través del circuito comercial marítimo China-Manila-Acapulco, gracias al cual los consumidores económicamente privilegiados del virreinato engalanaron sus hogares con objetos suntuarios y de uso cotidiano, incluida la fina porcelana china con tazones, platos, tìbores, teteras, botellas e infinidad de formas que se empleaban en la vida cotidiana (Fournier, 1990).

El primer ejemplo merece mención especial, pues escribanos y valuadores prestaron particular atención a los pormenores de cada uno de los objetos, con descripciones precisas de espacios y materiales asociados en contextos específicos, documentando incluso detalles de la decoración en las piezas de cerámica. Se trata del documento relativo al deceso del presbítero criollo Don José Dionisio de Alcalá Pardo, bachiller que murió intestado y, en consecuencia, se levantaron inventarios extrajudiciales en 1787 (AMHP, Causas Civiles, 1787, 45 fs.). En los legajos se menciona que Don Dionisio residió en una casa con 17 piezas cuyo valor como inmueble alcanzó pingües \$3000. Su fortuna llegó a más de \$70,000 pesos aunque al tener deudas y procederse a la liquidación de bienes para saldarlas, sus herederos se hicieron de más de \$35,000 pesos, suma nada despreciable en esos tiempos. El presbítero tenía esclavos afro-descendientes y era propietario de la Hacienda de San Gregorio, cuya ubicación fue estratégica pues se localizaba en el Camino Real en la ruta hacia Sonora y el Nuevo México, por donde transitaban todos los viajeros que se trasladaban desde San Bartolomé (Cramaussel, 2010), uno de los asentamientos importantes del distrito minero de Parral.

Siendo un integrante del clero y descendiente de buena familia, Don José Dionisio en absoluto llevó una existencia parca de acuerdo con los registros de sus posesiones suntuarias y de buen gusto para la época, aun cuando a su deceso muchas estaban usadas y maltratadas ya que debió emplear en su vida cotidiana continuamente todos los objetos que obran en el inventario. Los textiles y el ropaje predominaban, mientras que la vajilla y los objetos de plata eran abundantes, así como finas piezas de porcelana oriental, como platonos “de media china azul” o de “china entera superior”, además de la ornamentada con ramos dorados pintados, seguramente del periodo del emperador Qianlong, quien reinó en el Celeste Imperio entre 1735 y 1796; en el menaje no faltó la cerámica mayólica que se registró en los legajos como loza poblana, así como unos jarros de Guadalajara, es decir de la loza bruñida de Tonalá. Además se contabilizaron varias botijas andaluzas vacías, envases en cuyo interior se transportó hasta el puerto de Veracruz aceite de oliva, vino, vinagre o bien algunas conservas en salmuera como aceitunas (cf. Pasinski y Fournier, 2013), para su ulterior traslado al septentrión; estos recipientes indican que a pesar de la lejanía entre Parral y España, la identidad criolla del

bachiller se reafirmaba por sus preferencias gastronómicas acordes con la dieta mediterránea.

El segundo ejemplo se registra a raíz del fallecimiento en 1816 de una hija del minero y hacendado peninsular Benito Sánchez de la Mata nacida en 1742, es decir la criolla Doña María Josefa Sánchez de la Mata, viuda del comerciante castellano Francisco Fernández del Olmo, quien era vecina del Real de Parral y cuyo respectivo inventario de bienes se valuó en más de \$4,800 pesos. Es interesante observar que entre los objetos que poseía la dama, varios documentan aspectos de la vida cotidiana en asentamientos mineros ubicados en el Camino de la Plata, ya que estos elementos de cultura material provenían de diversas partes y se asociaban con funciones específicas en el ámbito de la cotidianeidad (AMHP, Causas Civiles, 1816, 86 fs.).

Doña María Josefa poseía abundantes objetos de plata y, sobre todo en la cocina, de cobre y de latón; si bien los metales se valuaban conforme a su peso, surge la duda de si se elaboraron en Nueva Vizcaya o en otras tierras. Todo parece indicar que ella consumía bastantes objetos de producción foránea, a saber: lo más distinguido y de buen gusto después de la vajilla y cubiertos de plata son las piezas de porcelana china, cuyo valor era relativamente alto aunque estuvieran usadas; la mayólica poblana; la cerámica de Guadalajara, o sea loza bruñida de Tonalá; vasijas vidriadas hechas en Michoacán, posiblemente procedentes de la cuenca de Pátzcuaro; la loza pedernal que era la designación que en esos tiempos se utilizaba para la cerámica británica de pasta blanca y que se producía en serie en fábricas⁴; además de unas cuantas vasijas de “loza de la tierra” que dudamos fueran vidriadas, posiblemente alisadas o ligeramente pulidas y que debieron ser obra de manos indígenas o mestizas.

⁴ Los inicios de la industrialización británica y la apertura de los mercados en el Imperio Español en las Indias, propiciaron que en las últimas décadas del siglo XVIII los consumidores novohispanos tuvieran acceso a lozas fundamentalmente del Reino Unido que se produjeron en serie en contextos fabriles, a menudo decoradas con la técnica predecesora de las calcomanías, es decir la impresión por transferencia; así, llegarán a Nueva España y posteriormente al México independiente vajillas y piezas sueltas de la llamada loza crema, de tonalidad amarillenta en sus superficies debida al óxido de plomo aplicado para el acabado, en sucesión cronológica la loza perla, azulosa al agregar al vidriado cobalto y, finalmente sobre todo a partir de alrededor de 1820, la loza fina blanca con un acabado transparente al sustituir el plomo por bórax (Fournier, 1990). Considerando que Doña Josefa falleció en 1816, es probable que la “loza pedernal” que figura en el inventario de sus bienes correspondiera a loza crema.

Cabe señalar que en la escala de precios, las lozas importadas eran las más costosas, mientras que las menos caras eran las de la tierra (Fournier, 1997a). Al respecto, hay que hacer énfasis en que en el septentrión novohispano y dependiendo de costumbres regionales, los barros de tradición indígena-mestiza se elaboraron por doquier, con o sin antecedentes precolombinos, predominando la cerámica burda con alisado simple, con capas delgadas de engobe de color usualmente rojizo en sus superficies, ocasionalmente lustroso debido al bruñido, y a veces con decoración pintada en rojo sobre bayo. En términos generales, esta loza, usualmente hecha por mujeres (cf. Eiselt y Darling, 2012; Pastron, 1977; Pennington, 1969), se perpetuó con pocos o nulos cambios a lo largo de los siglos para la elaboración de objetos de uso doméstico, por ejemplo para acarrear o almacenar agua en los hogares, preparar viandas al fuego e incluso para servir alimentos y bebidas (cf. Fournier, 1997a; Brown et al., 2004; Pennington, 1969; Seymour, 1997; Snow, 1984).

Esta misma clase de cerámica a menudo presenta como acabado de la superficie una cubierta de óxido de plomo, evidencia de procesos de hibridación tecnológica que ocurrieron en el centro de México pocos años después de la conquista, dispersándose este conocimiento prácticamente en toda Nueva España (Fournier, 1997a). En el caso de zonas norteñas, la loza vidriada de factura regional es de baja calidad técnica y forma parte de tradiciones indígenas-mestizas, que se desarrollaron al provechar la abundancia de plomo en los centros mineros y sus inmediaciones (cf. Davis, 1954; West, 1949), metal que se utilizaba para lograr el acabado vítreo de la superficie de las vasijas. Por ejemplo, en asentamientos indígenas del Valle de Guadiana, en particular en el cañón del río de Santiago, se encontraron fragmentos de vasijas vidriadas, algunas con engobe rojo como acabado de la superficie o lisas, predominando ollas, cajetes y cuencos (Punzo, 2009), que evidencia precisamente el mestizaje de la cultura material que se plasma en la tecnología de manufactura de objetos de cerámica en regiones novovizcaínas durante el periodo virreinal.

La elaboración de lozas ordinarias de barro, alisadas o vidriadas, floreció por doquier y bien pudieron los productores proceder de manera directa a su venta en los mercados regionales. Por ejemplo, entre 1803 y 1806 se documenta que se fabricaba loza colorada y ordinaria en la Provincia de

Durango, si bien para la década de 1830 se cuenta con registros de que operaban alfarerías en la ciudad de Durango, la de Nombre de Dios y en Santiago Papasquiari⁵; de hecho, en esas zonas septentrionales la cerámica más fina provenía de Guadalajara, Potosí, Puebla, Michoacán e incluso México (Florescano y Gil, 1976; Navarro Gallegos, 2001).

Arqueología del consumo por rumbos del Camino Real

Ahora cambiaremos la escala hacia aquellos datos que proporciona la arqueología del patrimonio cultural en lo que fuera el septentrión novohispano, específicamente de haciendas donde se desarrollaron actividades agropecuarias, un rancho con las mismas funciones y espacios ligados con una visita misional en el valle del Río Sextín. Esta región se ubica en el extremo noroeste del estado de Durango, por donde corre el cauce citado que nace en el poblado de El Zape, municipio de Guanaceví, antigua misión jesuita, cruzando hacia el norte por donde atraviesa la Sierra Madre Occidental y sale hacia el oriente, al norte del poblado de Sextín (cf. Zavala Moynahan, 2010).

Gracias a las investigaciones arqueológicas que se centran en reconocimientos de superficie, análisis de colecciones cerámicas así como de otros materiales, además de la recopilación y estudio crítico de fuentes históricas primarias y secundarias, ha sido posible profundizar nuestro conocimiento acerca de un espacio constituido a partir de las actividades relacionadas con las misiones, las minas y las haciendas, escenarios varios que forjaron las identidades en el sur de la Nueva Vizcaya.

Dichos estudios en el valle del Río Sextín complementan la información documental sobre patrones de consumo de productos de alfarería en esta región. Específicamente, desde la época virreinal esta área en el noroeste del actual estado de Durango conserva un fuerte nexo económico, social y administrativo con Parral (Ortelli, 2006), ubicado 471 km al noreste, ya que la extracción de metales preciosos fue el eje integrador de esos territorios septentrionales. Desde el siglo XVII se establecieron misiones y haciendas ligadas con la naciente actividad minera de los Reales del Oro e Indé, así

⁵ Al menos desde las postrimerías del siglo XVI, en el Valle de Santiago Papasquiari habitaban indígenas tepehuanes (Berrojalbiz, 2010), quienes tal vez produjeron a lo largo del tiempo lozas cafés burdas con base en tradiciones precolombinas.

como del Mineral de Magistral del Oro (Sáenz Carrete, 1999). Entre ellas, las más importantes fueron la de San José de Sestín, que originalmente fue propiedad de Juan José de Arespochaga, vecino de Chihuahua, también patrocinador de la cofradía de Nuestra Señora de la Merced en el Real del Oro, la Hacienda de San José de Ramos bautizada por Francisco de Ibarra en 1563 y, a menor escala, la de Portales, perteneciente a la familia Acosta Rubio (Sáenz Carrete, 1999). Además, los franciscanos fundaron en la zona de Indé en el siglo XVI la misión de San José del Tizonazo y su visita misional de Santa Cruz de Tepehuanes, en la zona del Real del Oro, que para inicios del siglo XVII quedaron bajo la jurisdicción eclesiástica de la Compañía de Jesús (Ortelli, 2009; Sáenz Carrete, 1999); a este último asentamiento se le conoce en la región como el “Pueblo Chilero”, ya que este fruto es típico del lugar y como condimento forma parte de tradiciones culinarias (Sáenz Carrete, 1999) y del patrimonio cultural gastronómico norteño.

En esta zona realizamos reconocimientos de superficie documentando inmuebles y otros tipos de cultura material asociados con el Camino de la Plata. Posteriormente analizamos las colecciones cerámicas y realizamos en detalle estudios críticos de fuentes documentales, conforme a la metodología de trabajo que es la directriz de nuestras investigaciones para, así, aproximarnos a la comprensión no sólo de las tendencias de consumo sino, sobre todo, conocer a fondo las evidencias materiales que indican cómo a partir de los objetos fue factible que los individuos se diferenciaron entre sí al construir mecanismos identitarios conforme a sus necesidades y gustos.

Los fragmentos de vasijas que se encontraron en los emplazamientos estudiados permiten entender qué objetos utilizaban los habitantes como parte del menaje de sus hogares. Estos elementos de cultura material les permitían, a través de sus actividades cotidianas, crear y legitimar sus identidades acordes con su posición y poder adquisitivo. Su estudio nos revela cambios y continuidades en el uso, compra y manufactura de ciertos objetos a través de los siglos.

En primera instancia, nuestro estudio permitió la identificación de espacios y zonas en algunos asentamientos donde la mayoría de los restos de vasijas cerámicas corresponden a lozas de barro sin vidriado alguno, principalmente de producción regional. Curiosamente las áreas donde predomina esta

alfarería más sencilla -en contraste con aquellas con vidriado o mayólicas poblanas o hechas en otros lugares- están ligadas con algunos de los escenarios más antiguos, según la documentación histórica.

Por ejemplo, la localidad con la ocupación virreinal más temprana corresponde a la visita misional de Santa Cruz de Tepehuanes establecida en 1607 con el nombre de Santa Cruz del Río Nasas, donde se congregaron precisamente indígenas tepehuanes que provenían de la sierra de Ocotlán (Vallebuena, 2009) aunque para 1678 entre ellos había muchos ladinos (AGN, Historia, 19, exp. 34, 1678, f. 300. Relación de las misiones que la Compañía de Jesús tiene en el Reyno y Provincia de la Nueva Vizcaya en la Nueva España, hecha el año de 1678 con ocasión de visita general de ellas, que por orden del P. provincial Tomás de Altamirano hizo el P. visitador Juan Ortiz de Zapata de la misma Compañía). Respecto a las evidencias arqueológicas de actividades de consumo vinculadas con los dos templos registrados, no se encontró cerámica asociada con el santuario del siglo XVII (Durazo Álvarez, 2009), mientras que en el templo del “Pueblo de Arriba” la cerámica corresponde principalmente a la loza indígena-mestiza burda y también, aunque en menor proporción, algunos fragmentos de vasijas vidriadas en ambos casos de factura regional, aun cuando hay una cantidad mínima de ejemplares de piezas vidriadas foráneas.

Otro lugar en el que sus habitantes demostraron una preferencia por lozas de la tierra sin vidriado está en actual rancho de Corral de Piedra, que formó parte de la Hacienda de Nuestra Señora de la Paz en la época virreinal. Aquí documentamos un área llamada El Palomar donde se dice que vivieron los trabajadores de la hacienda aunque hoy sólo quedan cimientos; se encontraron tiestos sin decoración de la loza indígena-mestiza regional, además de unos pocos fragmentos de loza vidriada asimismo de producción regional. Sabemos de la importancia de esta hacienda ya que en 1761 el obispo Pedro Tamarón y Romeral en su inspección del norte de la Nueva España, visitó las misiones de Santa Cruz de Tepehuanes y el Tizonazo después de pasar por dicha hacienda (Sáenz Carrete, 2004). A finales del siglo XIX este predio fue propiedad de las familias Zambrano y Rincón, de las más acaudaladas de Durango desde el siglo XVIII (AHED, Registro de Fincas Rústicas, San Bernardo, 1898); hoy en día continúa como uno de los ranchos más productivos del valle y aún pertenece a los Rincón.

Otros espacios que evidencian que sus residentes tuvieron la capacidad de adquirir tan solo cerámica de bajo costo para su consumo cotidiano, o sea lozas de barro burdo, formaron parte en el siglo XVIII de la Hacienda de Portales e incluyen tanto las tapias de la hoy casi destruida casona de Portales, un conjunto de varios cuartos deshabitados en la misma localidad e inmuebles en Cazuelas⁶ y la Cabeza. En su tiempo las familias que originalmente se asentaron en el Real del Oro lograron la fundación del Real de Nuestra Señora de la Merced, gracias a la donación del fundo legal por parte de la familia Rubio Acosta a quienes les pertenecía (Sáenz Carrete, 1999). La Hacienda de Portales se mantuvo como una de las más productivas en la región hasta finales del siglo XIX y principios del XX. A pesar de que predomina la loza indígena-mestiza café burda, identificamos cerámica vidriada verde principalmente foránea aunque recuperamos un número moderado de vidriada de producción regional. Entre los tientos de las vasijas más elegantes destacan pocos fragmentos mayólica y loza fina blanca inglesa decimonónica, algunos de loza blanca fina mexicana de siglo XX, además de porcelana francesa⁷; cabe destacar que en el sitio de Cazuelas se encontró el único ejemplar de mayólica poblana temprano decorado en azul sobre blanco, que puede datar de entre 1650 y 1750.

Los espacios en donde los habitantes demostraron una preferencia por objetos de cerámica vidriada están principalmente ligados con terrenos con un auge productivo en el siglo XIX, por ejemplo El Alférez (parte de la misma propiedad que Corral de Piedra a finales del siglo XIX) (AHED, Registro de Fincas Rústicas, San Bernardo, 1898), el Rancho Agua Caliente donde predomina la cerámica vidriada de producción foránea, “La Varaña”, San Miguel de los Berros (donde encontramos tanto vidriadas foráneas como regionales) y la Hacienda de San Miguel. Este último lugar perteneció a Blas Pereyra y como las otras propiedades de este rubro su bonanza data de finales del siglo XIX a principios del XX como una de las haciendas más redituables de la región (AHED, Registro de Fincas Rústicas, San Bernardo, 1898). En uno de sus sectores, la opulencia de las edificaciones de piedra y adobe es evidente, ya que se observan las ruinas de una docena de

⁶ En 1890 formó parte del predio de Gigantes Cardona (Sáenz Carrete, 1999) y hoy es ejido.

⁷ Todo parece indicar que después de consumada la independencia pero básicamente a partir de mediados del siglo XIX, se introduce al repertorio cerámico la porcelana francesa lisa o pintada a mano (Fournier, 1990).

aposentos en torno a dos patios interiores; en otro de los conjuntos arquitectónicos, de planta rectangular, existen cinco accesos al parecer en forma de arco. En este sitio se recuperaron abundantes fragmentos piezas de cerámica indígena-mestiza, incluyendo sobre todo lozas café burdas, lisas o con engobe rojizo en ocasiones bruñido, además de vidriada verde de manufactura regional, al igual que foránea, esta última tal vez michoacana. Asimismo, aunque en menor proporción, se recuperaron materiales del siglo XIX como mayólica policroma, loza fina blanca probablemente británica decorada mediante impresión por transferencia, un fragmento de la misma loza pero en este caso holandés, pintado a mano, posterior a 1836 producido en la fábrica Maastricht. De la misma época destaca por su elegancia la porcelana francesa, evidencia del uso de un juego de té y de vajillas suntuosas. Un fragmento de loza fina blanca probablemente mexicana posterior a alrededor de 1920, nos recuerda que el lugar también estuvo en uso en el siglo XX, aunque con una población ya disminuida. Este detalle también lo reporta Pastor Rouaix (Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, 1987), quien menciona que para 1905 San Miguel era una de las principales haciendas en el partido de El Oro, aunque para el censo de 1930 sólo se contabilizan 7 habitantes en el lugar.

El último patrón corresponde a los lugares que demostraron que sus habitantes empleaban múltiples vasijas de mayólica, como ocurre en el sitio de Miraflores⁸, el cual corresponde a un pequeño conjunto habitacional del cual solamente quedan cimientos y parte de los muros de adobe de los cuartos en pie; esta localidad se ubica en las inmediaciones del Río Sextín, a escasos kilómetros del templo de la visita misional de Santa Cruz de Tepehuanes. En este lugar encontramos cerámica indígena-mestiza monocroma, sobre todo ollas y cajetes alisados con engobe rojo, o bien con el interior pulido rojo y el exterior vidriado verde, además de que abunda la cerámica vidriada foránea. De las mayólicas, identificamos fragmentos de platos que indican que las piezas eran muy probablemente poblanas, con un estilo característico del siglo XVIII con decoración en azul sobre blanco, además de otros tiestos policromos de mayólica decimonónica.

⁸ Sin embargo en los sitios de Cazuelas, la Hacienda de San Miguel y la Cabeza hay una proporción importante de estos tiestos de vasijas más lujosas y de costo relativamente alto y, en consecuencia, difíciles de adquirir, pero no rebasa el 50% de los tiestos analizados.

En suma, para fines del siglo XVIII, a lo largo del XIX y principios del XX, en estos asentamientos las evidencias materiales del consumo son bastante uniformes, pues nunca falta la loza indígena-mestiza regional ya que hay abundantes tiestos de cerámica alisada burda al igual que de cerámica vidriada, que al parecer se produjo regionalmente. En lo que refiere a mayólica, se detectan tendencias y gustos claros por las vasijas policromas decimonónicas en lugares donde residieron personas con capacidad económica para adquirirlas. Esa cerámica en su mayoría se produjo en centros ubicados en zonas norteñas como Guanajuato y Aguascalientes, así como del occidente, caso de la hecha en Sayula. Asimismo, es común encontrar algunos fragmentos de loza fina blanca probablemente inglesa, decorada por impresión por transferencia.

Para esa época la cerámica europea no era de alto costo y la mayólica se había abaratado al menguar su calidad técnica y decorativa⁹, sobre todo en las piezas policromas al no requerir del uso de cobalto, por demás caro, empleado en abundancia como pigmento para las tradicionales piezas dieciochescas en azul sobre blanco (cf. Fournier, 2003).

Consideraciones finales

Con base en los trabajos de campo centrados en reconocimientos de superficie, los fragmentos de objetos encontrados evidencian que antes del siglo XIX fue limitada la adquisición de productos de cerámica de alto costo entre los grupos privilegiados, caso de la mayólica poblana, mientras que las lozas indígenas-mestizas de factura regional prevalecieron a lo largo del tiempo.

La preponderancia que se determinó arqueológicamente de las lozas burdas, alisadas o vidriadas regionales, manifiesta patrones de acomodo a la cultura material de origen hispano entre grupos hablantes de lenguas uto-aztecas como el tepehuán, pima, ópata, tarahumara, yaqui y sus descendientes, así como una respuesta a los embates del colonialismo y del mestizaje en el septentrión novohispano (cf. Silliman y Witt, 2012), en extremo marcado en asentamientos del valle del Río Sextín (Deeds, 2003; Sáenz Carrete, 1999).

⁹ Por ejemplo, en 1844 la loza de Sayula se vendía al menudeo a tres piezas por un real (Alamán, 1845), lo cual es menor al precio promedio de la mayólica poblana durante el periodo virreinal, ya que un plato costaba hasta cerca de dos reales (Fournier, 1997a).

Según estos indicadores, podemos interpretar que: 1) los primeros habitantes de los reales de minas y vastas haciendas que tenían el capital para incorporar objetos de lujo en sus vidas diarias, preferían residir en casonas más suntuosas de su propiedad en la ciudad de Durango o el Real de Minas de Parral (el centro poblacional más importante de la Nueva Vizcaya desde mediados del siglo XVII) y el Valle de San Bartolomé (Álvarez Suárez, 2012); hasta el siglo XIX las familias de los hacendados radicaron en el valle del Río Sextín, hecho que acompaña la consolidación de la actividad minera en Durango; 2) aún falta identificar los espacios de ocupación que corresponden a las fechas más tempranas o relacionados con los adinerados hacendados en los sitios de la región de estudio; 3) el contraste entre la presencia de un ajuar doméstico lujoso en los contextos registrados en los inventarios de bienes para Parral y la relativa ausencia de estos objetos en los contextos del Sextín, refleja cómo los actores que vivían en el lugar más importante de la Nueva Vizcaya tenían mayor acceso a vajillas elegantes e incorporaban esta cultura material como parte de la negociación social de su estatus e identidad; esos individuos objetivaron sus gustos acordes con sus necesidades como parte de las élites novohispanas, a pesar de la lejanía con la capital pero integrados al consumo suntuario, gracias a que se transportaban por el Camino de la Plata toda clase de artículos y que les era posible adquirir diversos bienes.

Nuestra investigación documental y arqueológica demuestra que para la Nueva Vizcaya virreinal y el Durango de la era republicana, los objetos que utilizaba el común de la gente en los servicios de mesa, la preparación de alimentos, el transporte y almacenamiento de líquidos eran básicamente lozas burdas de barro de producción regional y hechas por manos indígenas o mestizas, con el predominio de ollas, cazuelas y cajetes, de manera que sus gustos estaban circunscritos por su bajo poder adquisitivo. Por su parte, los grupos privilegiados tenían mucho de donde escoger pues elegían principalmente objetos de plata, sobre todo vajillas, seguramente de uso para las grandes ocasiones, que fueron complementados en ámbitos cotidianos y menos ostentosos por vasijas de porcelana china y mayólica; aun cuando en sus cocinas o para sus sirvientes y esclavos utilizaran cerámica indígena-mestiza, sus gustos y consumo en espacios públicos domésticos eran pretenciosos para así denotar su posición socioeconómica alta. Algunos

objetos vidriados fuera para servir o preparar alimentos también llegaban de Michoacán y se utilizaron los barros de Tonalá con la misma función o como piezas ornamentales. Sin embargo, hasta el siglo XIX las vasijas más suntuosas arriban de Europa, desplazando a las orientales, representadas por porcelanas francesas y lozas finas, tanto británicas como holandesas a menudo decoradas por impresión por transferencia. Estas últimas tenían precios más accesibles ya que se producían en contextos fabriles, además de que para la época al parecer eran mejores las condiciones de los caminos hacia el septentrión, lo que permitió que un número más alto de los habitantes de estas zonas norteñas pudieran hacerse de estos objetos, siempre y cuando tuvieran la capacidad adquisitiva para comprarlos. Cabe destacar, por último, que el consumo de mayólica hecha en centros productores como Guanajuato, Aguascalientes y tal vez también Sayula continuó con regularidad, de manera que complementó o sustituyó a las lozas europeas hasta inicios del siglo XX, para su consumo entre los menos acaudalados pero con un poder adquisitivo intermedio.

FUENTES DE CONSULTA

Siglas

AMHP Archivo Municipal de Hidalgo del Parral, Parral, Chihuahua.

AHED Archivo Histórico del Estado de Durango, Durango, Durango.

AGN Archivo General de la Nación, México, México D.F.

- ALAMÁN, L. (1845). *Memoria sobre el estado de la agricultura é industria de la República en el año de 1844, que la dirección general de estos ramos presenta al Gobierno Supremo en cumplimiento del artículo 26 del Decreto orgánico de 2 de Diciembre de 1842*. México: Memoria de la Dirección General de Industria Nacional.

- ÁLVAREZ Suárez, S. (2012). “El latifundio y la historia económica novohispana. Por una relectura de la obra de François Chevalier”. *Letras Históricas*, 7, 33-69.
- BERROJALBIZ, F. (2010). “Los tepehuanes (ódami u o’dam) prehispánicos. Los que llegaron del norte para quedarse”, en J.L. Punzo Díaz y M.A. Herz, (Coord.), *Historia de Durango, Tomo 1, Época Antigua*, (pp. 427-457). Durango, México: Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Juárez del Estado de Durango.
- CRAMAUSSEL, C. (2006). *Poblar la frontera. La provincia de Santa Bárbara en Nueva Vizcaya durante los siglos XVI y XVII*, Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán.
- _____ (2010). “Valerio Cortés del Rey, fundador del único mayorazgo de la Nueva Vizcaya en el siglo XVII”. *Revista de Indias*, 70, 248, 77-100.
- BOURDIEU, P. (1998). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid, España: Taurus.
- BROWN, R.B., P. Fournier, J.A. Peterson, D.V. Hill y M. Willis (2004). “Settlement and ceramics in northern New Spain: a case study of brownware pottery and historical change”, en G. Newell y E. Gallaga (Ed.), *Surveying the archaeology of northwest Mexico*, (pp. 265-288). Salt Lake City, Utah, Estados Unidos de América: University of Utah Press.
- EISELT, B.S. y J.A. Darling (2012). Vecino Economics: Gendered Economy and Micaceous Pottery Consumption in Nineteenth Century Northern New Mexico. *American Antiquity*, 77, 424-448.

- DAVIS, R.I. (1954). *The Geology and Ore Deposits of the Santa María del Oro Gold-Copper District, Durango, Mexico*, tesis de doctorado, Michigan, Estados Unidos de América: University of Michigan.
- DEEDS, S. (2003). *Defiance and Deference in Mexico's Colonial North Indians under Spanish Rule in Nueva Vizcaya*. Austin, Texas: Texas University Press.
- DURAZO Álvarez, R. (2009). "Arquitectura de los templos misionales en el sur de la Nueva Vizcaya", en M. Vallebuena Garcinava y A. Reyes Valdez (Ed.) *Patrimonio Misional en el Sur de la Nueva Vizcaya*, (pp. 75-98). México, D.F.: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- FLORESCANO, E. e I. Gil (Comp.) (1976) *Descripciones económicas regionales de Nueva España. Provincias del Norte, 1780-1814*. México, D.F.: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- FOURNIER, P. (1990) *Evidencias Arqueológicas de la Producción de Cerámica en México, con base en los Materiales del Ex-convento de San Jerónimo*, México, D.F.: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- _____ (1997a) "Tendencias de consumo en México durante los periodos colonial e independiente", en J. Gasco, G. Smith y P. Fournier (Ed.) *Approaches to the Historical Archaeology of Middle, Central and South America*, (pp. 49-58). Los Angeles, California, Estados Unidos de América: Monograph 38, The Institute of Archaeology, University of California.

- _____ (1997b) "Mexican ceramic analysis", en B.J. Vierra y R.C. Chapman (Ed.) *The Presidio and the River on the Borderlands*, vol. I, (pp. 199-256). Albuquerque, New Mexico, Estados Unidos de América: Office of Contract Archaeology, University of New Mexico.

- _____ (2003) "The Mayólica of Guanajuato", en R. Farwell Gavin, D. Pierce y A. Pleguezuelo (Ed.) *Cerámica y Cultura. The Story of Spanish and Mexican Mayólica*, (pp. 296-313). Albuquerque, New Mexico, Estados Unidos de América: University of New Mexico Press.

- FOURNIER, P., M.J. Blackman y R.L. Bishop (2009) "Empleo de análisis instrumentales de activación neutrónica (INAA) en el estudio del origen de la mayólica en México". *Arqueología*, 42, 151-165.

- _____ (2012) "La arqueología histórica, etnoarqueología y arqueometría aplicadas al estudio de las lozas vidriadas en México: Aproximaciones diacrónicas", en S. Ladrón de Guevara, L. Budar y R. Lunagómez (Coord.) *Haciendo arqueología. Teoría, métodos y técnicas*, (pp. 131-153). Xalapa, Veracruz: Universidad Veracruzana.

- HERNÁNDEZ Pons, E. (2000). "La arqueología del Valle de Allende", en J. de la C. Pacheco y J.P. Sánchez (Coord.) *Memorias del Coloquio Internacional El Camino Real de Tierra Adentro*, (pp. 29-39). México, D.F.: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

- KAVANAGH, G. (1989). "Objects as Evidence, or Not?", en S.M. Pearce (Ed.) *Museum Studies in Material Culture*, (pp. 125-137). Londres, Inglaterra: Leicester University Press.

- LANGUE, F. (1995). “De la munificence a l’ostentation. La noblesse de Mexico et la culture de l’apparence: (XVII e -XVIII e siècles)” en *Caravelle. Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien*, 64, 49-75.
- NAVARRO Gallegos, C. (2001). *Durango. Las primeras décadas de vida independiente*. México, D.F.: Universidad Pedagógica Nacional, Secretaría de Educación Pública, Instituto de Investigaciones Dr. José Ma. Luis Mora, Miguel Ángel Porrúa.
- ORTELLI, S. (2006). “Movimientos de Población en Misiones de Tepehuanes” en C. Cramaussel y S. Orтели (Coord.) *La sierra tepehuana: Asentamientos y movimientos de población*, (pp. 205-218). Zamora, Michoacán, Durango, Durango: El Colegio de Michoacán, Universidad Juárez del Estado de Durango.
- ORTIZ de Zapata, J. (1678). *Relación de las misiones que la Compañía de Jesús tiene en el Reyno y Provincia de la Nueva Vizcaya en la Nueva España, hecha el año de 1678 con ocasión de visita general de ellas, que por orden del P. provincial Thomás de Altamirano hizo el P. visitador Juan Ortiz de Zapata de la misma Compañía*, 1678. AGN, Historia 19, exp. 34, fs. 290v-419.
- PASINSKI, T. y P. Fournier (2014). “Ceramics: The Ibero-American Shipping Container”, En Claire Smith (Ed.) *Encyclopedia of Global Archaeology*, (pp. 1344-1352). New York, Estados Unidos de América: Springer.
- PASTRON, A.G. (1977). *Aspects of Witchcraft and Shamanism in a Tarahumara Indian Community of Northern Mexico*, tesis de doctorado en Antropología. Berkeley, California: University of California.

- PENNINGTON, C.W. (1969). *The Tepehuan of Chihuahua: Their Material Culture*. Salt Lake City, Utah, Estados Unidos de América: University of Utah Press.
- PERALTA Peralta, M.A. (2012). “La cultura barroca del lujo y comodidad en la casa-habitación en la Villa de Toluca durante el siglo XVII”. *Contribuciones desde Coatepec*, 22, 43-67.
- PROWN, J.D. (1982). “Mind in Matter: An Introduction to Material Culture Theory and Method”. *Winterthur Portfolio*, 17, 1, 1-19.
- PUNZO, J.L. (2009). *Los habitantes del valle de Guadiana 1563-1630. Apropiación agrícola y ganadera*. Durango, Durango, México: Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Juárez del Estado de Durango.
- SÁENZ Carrete, E. (1999). *Haciendas y minas: Una historia de Santa María del Oro, Durango y su región*. Durango, Durango, México: Potrerillos Editores, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Juárez del Estado de Durango.
- _____ (2004). *Indé en la Historia: 1563-2000*. Indé, Durango, México: H. Presidencia Municipal de Indé.
- SEYMOUR, D.J. (1997). Finding History in the Archaeological Record: The Upper Piman Settlement of Guevavi. *Kiva*, 62, 3, 245-260
- SILLIMAN, S.W. y T.A. Witt (2012). The Complexities of Consumption: Eastern Pequot Cultural Economics in Eighteenth-Century New England. *Historical Archaeology*, 44, 4, 46-68.

- Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos. (1987). *Catálogo cartográfico Colección Pastor Rouaix*. México, D.F.: SAGAR, Dirección General de Estudios, Información y Estadística Sectorial.
- SNOW, D.H. (1984). Spanish American Pottery Manufacture in New Mexico: A Critical Review. *Ethnohistory*, 31, 2, 93-113
- VALENCIA Cruz, Daniel J. (2010) “La producción de cerámica en Querétaro a principios del siglo XVIII. Un acercamiento arqueológico e histórico”, en *La ciencia, el desarrollo tecnológico y la innovación en Querétaro. Historia, realidad y proyecciones*, (pp. 53-70). Querétaro, México: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro, Facultad de Filosofía de la U.A.Q.
- VALLEBUENO Garcinava, M. (2009). “Las misiones en el sur de la Nueva Vizcaya 1556-1753”, en M. Vallebuena Garcinava y A. Reyes Valdez (Ed.) *Patrimonio Misional en el Sur de la Nueva Vizcaya*, (pp. 11-34). México, D.F.: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- WEST, R.C. (1949). *The Mining Community in Northern New Spain: The Parral Mining District*. Ibero-Americana, vol. 30. Berkeley and Los Angeles, California, Estados Unidos de América: University of California Press.
- ZAVALA Moynahan, B.M. (2010) “Proyecto arqueológico Sextín: resultados preliminares de la primera temporada de campo, 2008”, en J.L. Punzo Díaz y M.A. Hers (Coord.) *Historia de Durango, Tomo 1, Época Antigua*, (pp. 316-330). Durango, México: Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Juárez del Estado de Durango.